

ACTA SESION ORDINARIA N° 810

En Talca, a seis días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, siendo las 16:00 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima décima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, manifiesta "saludarles estimados(as) Consejeros(as), que se encuentran de manera presencial y a los que se encuentran vía ZOOM, que son los Consejeros César Muñoz y Roberto García, saludar también a las visitas que nos acompañan, en especial al Alcalde de San Javier don Jorge Silva, muchas gracias por acompañarnos Usted y todo su equipo y Dirigentes, quiero saludar también, porque imagino que es el representante del SEREMI MOP, Don Eduardo Ignacio Gutiérrez, saludar a los Presidentes de las distintas juntas de vecinos que lo acompañan, a don Pedro Marchant que es el presidente de la junta de vecinos de Melocura, junto a varios Dirigentes, a la Sra. Mariela Salazar, que es la presidenta de la junta de vecinos Cabrería Alta pero también está el Dirigente, don Ignacio, que nos ha visitado y que nos acompañado desde que asumimos este cargo, y quiero saludar a Don Fernando Salgado que es el presidente del comité de adelanto Arbolillo, Camino a Sauzal, junto a su señora Rosita y junto a Matilda. Agradecemos a todos los vecinos de la comuna de San Javier, a los distintos equipos y sobre todo desde el mundo rural, que nos acompañan. Muchas gracias y bienvenidos a este Consejo".

"Comentarles que los puntos contemplados en la tabla a desarrollar en el día de hoy, son los siguientes:



1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA SESION ORDINARIA N° 809, DE FECHA 23 DE MAYO, Y ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 300, DE FECHA 31 DE MAYO, AMBAS DE 2023

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de modificación de Reglamento de actividades de asignación directa FNDR 8% Año 2023.
- b) Análisis y aprobación de priorización de proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social SEGEOB 2023.

II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de priorización de iniciativa a financiar con fondos sectoriales MOP 2023 del programa de Agua Potable Rural, proyecto denominado "Construcción Sistema APR, Los Gansos - La Puntiguda, Chanco", código bip 40045115-0.
- b) Análisis y aprobación de recursos para proyecto circular 33 denominado "Conservación CCBB L-26, L-125, L-130, comuna de San Javier", código bip 40053555-0.
- c) Solicita autorizar proceso de consulta pública del Plan Regulador Intercomunal Cauquenes-Chanco-Pelluhue y su informe ambiental.

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de modificación de Reglamento de actividades de asignación directa FNDR 8% Año 2023.

IV) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y aprobación de modificación de Reglamento de actividades de asignación directa FNDR 8% Año 2023.

V) COMISION DE PRESUPUESTO

VI) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, dispone pasar al primer punto de la Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 809, de fecha 23 de



Mayo y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 300, de fecha 31 de Mayo, ambas de 2023, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que deseen manifestar alguna observación.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 809, de fecha 23 de Mayo y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 300, de fecha 31 de Mayo, ambas de 2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 809, de fecha 23 de Mayo y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 300, de fecha 31 de Mayo, ambas de 2023.

Acto seguido, la Gobernadora, indica "enseguida Consejeros(as) pasamos al punto N° 2, de la Tabla que es el pronunciamiento del Consejo, respecto a materias analizadas en Comisiones. Entonces corresponde conceder la palabra al Consejero Rafael Ramírez, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que informe sus materias".

El Secretario Ejecutivo, señala "quisiera informar a los Consejeros(as) que justamente uno de los puntos de la Comisión de Deporte y Social ha sido retirado, mediante un oficio que ingresó hace unos minutos, en que se refiere a la propuesta mediante la cual se solicitaba aprobación de priorización de proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social SEGEOB 2023, el que todos ya tienen en su poder".

Don Rafael Ramírez, indica "gracias Gobernadora, saludarla, saludar al Alcalde de San Javier, a los Dirigentes y vecinos que le acompañan desde los distintos sectores rurales de San Javier y por supuesto a los Consejeros(as) Regionales presentes".



"Decirles que de los puntos de Tabla que son : Análisis y aprobación de priorización de proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social SEGEOB 2023, como ya se explicó, fue retirado de la Tabla, por lo que no hay nada que informar".

"El segundo punto "Análisis y aprobación de modificación de Reglamento de actividades de asignación directa FNDR 8% Año 2023, debo contarles que habiendo analizado el punto junto a los Consejeros(as) presentes en la Comisión, con la presencia del Jefe DIDESO Carlos Cerda quien nos ilustró toda la intencionalidad de la modificación del Reglamento citado, se llama a votación, habiéndose acordado postergar la discusión para el siguiente pleno. Sabiendo que la materia se analizó y discutió en las Comisiones de Educación, Cultura y Patrimonio y en la de Turismo y Medio Ambiente, entiendo que las votaciones en estas últimas se dio de manera muy distinta a la nuestra, pero es todo cuanto puedo informar".

El Secretario Ejecutivo, señala "lo que se había hablado era la explicación de por qué pasó este punto por tres Comisiones, es porque cuando se aprobó el citado Reglamento, se analizó en las mismas Comisiones, este tema en especial dice relación básicamente con la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, porque se trata de un proyecto en especial, que es el del TRM y como decía el Presidente de la Comisión de Deporte y Social, se analizó este tema en la Comisión de Educación y Cultura y fue aprobado, además en la Comisión de Turismo y medio ambiente, también fue aprobado".

"Por tanto Gobernadora, la sugerencia sería someterlo a votación este tema cuando le corresponda entregar el informe a la Comisión de Educación y Cultura, atendido que se trata de un proyecto que dice relación con el Teatro Regional del Maule".

La Gobernadora y el Consejo, están de acuerdo en la moción presentada por el Secretario Ejecutivo y la materia en cuestión se someterá a votación cuando corresponda informar a la Comisión de Educación y Cultura.

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que entre el respectivo informe,



Don Juan Andrés Muñoz, expresa "en la Comisión tuvimos varios puntos, y el primero de ellos es la solicitud de aprobar iniciativa sectorial MOP/APR 2023, denominada "Construcción Sistema APR Los Gansos, la Puntiguda, Chanco", por un monto total de M\$ 762.988, que los vecinos de dicha comuna están esperando con ansias, y aquí aprovecho de saludar a Ignacio Gutiérrez del MOP y también saludar además a todos los Dirigentes y vecinos que nos acompañan".

"Esto es con fondos MOP, recordar que este APR está dentro del Convenio suscrito entre el MOP/GORE, Convenio que en la próxima reunión de nuestra Comisión vamos a revisar completo, a solicitud de muchos de los Consejeros(as), se viene ejecutando de buena forma y hay harta información que compartir con todos. Esto, como ha ocurrido en otras ocasiones, es para financiar con fondos sectoriales, pero requiere la aprobación de Consejo para obtener los recursos desde el nivel central".

"Básicamente considera la construcción de un sistema que habilita un sondaje que ya existe, que ya tiene una prueba de bombeo y ya tiene el agua suficiente para el sector, un estanque semienterrado de 30 mts. Cúbicos y una red de distribución de 4.886 metros para abastecer un total de 118 arranques domiciliarios y aproximadamente a 500 personas en la partida con la opción de seguir creciendo mucho más".

"En la Comisión, antes de la votación, también le solicitamos a los representantes ayer, que nos entregaran o nos enviaran un informe respecto a varias de estas iniciativas que ya se han aprobado en este Consejo y que nosotros le perdemos un poco la pista en qué situación están, si ya obtuvieron los recursos, si están en licitación o no, para el seguimiento".

"La Comisión aprobó en forma unánime este proyecto Gobernadora, por tanto le solicitamos lo someta a votación ante el pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa sectorial APR/MOP 2023, denominada "Construcción Sistema APR Los Gansos-La Puntiguda, Chanco", Código BIP 40045115-0, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1541, de fecha 02.05.2023.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto sectorial MOP 2023, del Programa de Agua Potable Rural, para etapa de ejecución, que se indica a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1541, de fecha 02.05.2023:

PROYECTO	COMUNA	COD. BIP	RATE	MONTO ESTIMADO M\$
CONSTRUCCION SISTEMA APR LOS GANSOS-LA PUNTIAGUDA, CHANCO	CHANCO	40045115-0	RS	762.988

La Gobernadora, manifiesta "felicitamos a todos los vecinos(as) de la Comuna de Chanco, lamentablemente el Alcalde no nos pudo acompañar, pero esta es una necesidad muy sentida por los vecinos, así es que le agradecemos al Ministerio de Obras Públicas, particularmente a la DOH por avanzar en este proyecto".

"Había olvidado saludar al Concejal Sergio Pino que nos acompaña junto su esposa que es de la Comuna de San Javier".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "comentarle Gobernadora que la Municipalidad está al tanto, de hecho el Alcalde también subió información en las redes".

"El siguiente Oficio es el Ord. N° 1543, en que se nos solicita aprobar el proyecto FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución, la que será iniciada en el presente proceso presupuestario:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40053555-0	CONSERVACION CCBB: L-26, L-125, L-310; COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	4.605.721

"Estos caminos entre los 3, suman un poco más de 25 kms. y están dentro del Convenio V que el GORE aprobó hace unos años atrás. Tuvo una programación



diferenciada, se suponía que el Convenio duraba o la ejecución iba a requerir entre 4/5 años, en el fondo está cumpliendo dentro de los plazos establecidos estos caminos".

"Estamos en este caso, cerca de los 185 millones de pesos por km. Para que tengamos una idea de cuánto está constando la ejecución de estas obras, el MOP tiene un tope y Vialidad puede llegar hasta más de 200 millones de pesos. Para que nos hagamos una idea -insisto- de la gran magnitud que tienen estos proyectos".

"La Comisión aprobó por unanimidad en la Comisión Gobernadora, se nos explicó por parte de Vialidad que es el mismo proyecto que se ha aprobado varias veces antes, el que sigue al sello asfáltico, con las mismas condiciones de los otros caminos, la salvedad es que acá esto se demoró un poco más, porque hubo que hacer algunas modificaciones al Reglamento del GORE, para permitir que caminos con un ancho un poco más angosto pudieran también ser financiados con estos recursos".

"Esto es 100% fondos con recursos del GORE, financiado a través de la Circular 33, y para finalizar el RS se obtuvo el 30 de Mayo recién pasado, es decir no se esperó prácticamente nada para venir al pleno".

La Gobernadora, dice "señalar a nuestros queridos vecinos(as) que nos acompañan hace más de 20 años, porque me lo dijeron, que esperan esto, si bien es cierto no vivo en el Maule sur, pero pude conocer los caminos, pude conocer la realidad que Ustedes viven, la verdad es que los vecinos de Melocura tienen un camino muy estrecho, está en muy malas condiciones, y le pedimos al Director de Vialidad que pudiera también avanzar en todas las obras de mitigación que van a llegar antes del camino".

"Decirles a los vecinos de Cabrería que yo sé que este es un sueño de cada uno de Ustedes, y nosotros estamos acá para cumplir sus sueños, yo les expliqué a cada uno que estos son recursos de todos los Maulinos(as) y además esto también viene a mitigar un poco y compensar todas las necesidades del Maule sur".

"Sé que nuestro Alcalde Jorge Silva está muy contento con esta iniciativa, tenemos también otros compromisos por los cuales avanzar en San Javier, no obstante eso Consejeros(as) de la provincia de Linares, sé que para Ustedes es muy



importante que avancemos en los caminos básicos para el Maule sur y de verdad que quiero agradecer al Director de Vialidad, porque en este poco tiempo que está Don Manuel Salinas como (S) ustedes han visto que hemos avanzado en varios caminos del Maule sur, para poder nivelar un poco la cantidad de kms. que ya tenemos asfaltados en todo lo que es la provincia de Curicó y en la provincia de Talca".

"El paraguas es el MOP, pero también yo quiero destacar aquí que este es un trabajo en equipo que hacemos, independiente de que no se sientan a quien no nombré, pero hay que destacar que es muy importante lo que avanzamos últimamente".

Doña Cecilia Parham, indica "saludarle Gobernadora, a los Consejeros(as) que se encuentran en sala y vía telemática, saludar a las visitas del sector de San Javier, saludar a mi Alcalde Jorge Silva, a Aquiles Vergara, saludar a los Presidentes de las juntas de vecinos de Cabrería, a la Sra. Mariela Salazar, a Don Ignacio que es el Secretario, saludar al Presidente de Melocura, don Pedro Marchant, al Presidente de Arbolillo, don Fernando Salgado, a todos los vecinos(as) de los sectores rurales que nos visitan. Saludar también al Concejal Sergio Pinto que está presente junto a su esposa".

"Señalar que este camino para mí es muy importante, sobre todo el camino de Cabrería el que se ha venido trabajando desde hace muchos años y hemos estado en muchas reuniones, el Alcalde siempre ha estado presente, preocupado de que este camino salga, lo conversábamos mucho sobre todo cuando no nos daba el ancho el camino, pero las cosas se van dando. Y agradecer de verdad a la Gobernadora por haber puesto y agilizar este proyecto, que es un anhelo que tenían los vecinos de Cabrería y también de Melocura, porque así lo manifestaron cuando estuvimos en una reunión con la Presidenta anterior, Elia Bueno".

"Felíz de que este proyecto esté culminando. Todavía falta, no es de la noche a la mañana, pero por lo menos ya estamos en tierra derecha y esto va a salir, así que yo creo que la felicidad que sienten Ustedes es de verdad y comprensible, porque yo sé lo que es estar y vivir en un sector con tierra. Es muy terrible y por tanto imagino lo que Ustedes sienten de llegar a materializar este anhelo, gracias a sus propios esfuerzos y tengo que destacar también al Ex Presidente de Cabrería, don Humberto



Baeza, quien hizo un tremendo trabajo en su sector con su directiva y todos los vecinos para poder sacar adelante este proyecto".

"El trabajo en equipo les queda demostrado que realmente les da buenos frutos. Y estos son los proyectos que a una le llenan el alma y le hacen sentido para seguir trabajando como Consejera Regional".

"Muchas gracias Gobernadora, muchas gracias Alcalde. Quiero además manifestar el agradecimiento del Alcalde Jorge Silva, para todos los Consejeros(as) Regionales que se encuentran presentes en la Sala y los que están vía telemática, como también a nuestra Gobernadora. Muchas gracias".

Don Rafael Ramírez, "gracias Gobernadora, saludar nuevamente al Alcalde Jorge Silva y por supuesto al Concejal Sergio Pinto que también acompaña a los Dirigentes".

"Quiero destacar hoy día y agradecer a los Dirigentes(as) que hoy acompañan al Alcalde y al Concejal. Decirle a la gente que nos acompaña en este salón, que el sueño que hoy ellos están viendo cumplirse y ver que la Gobernadora pone en Tabla para que lo podamos discutir y votar, desde el día de ayer, en la Comisión de Infraestructura y hoy en este pleno. Es un sueño que también los Consejeros(as) lo compartimos con Ustedes".

"Vengo de una comuna pequeña y tan rural como la de Ustedes, y cuando uno ve Dirigentes, ve los rostros de Ustedes en este plenario, uno ve la gente de donde uno también viene, de donde yo vengo, de donde yo comparto, también tengo caminos rurales en la comuna de donde yo vengo, hay mucho polvo en verano y harto barro en el invierno, muchos baches, caminos calaminados, en fin y que cada una de las necesidades que ustedes han sufrido todo este tiempo y que les queda por pasar, digámoslo como es. Hoy se encuentra presente Eduardo Gutiérrez, Director de Planeamiento del MOP, agradecerles por el trabajo que ellos realizan y que saben perfectamente que lo que está haciendo el MOP, la Dirección Regional de Vialidad, es un trabajo enorme".



"Yo quiero agradecer el trabajo que ellos hacen y a través suyo Eduardo Gutiérrez, mandarle el cariño al SEREMI, que entiendo se encuentra delicado de salud hoy día y así mismo saludar a un Consejero que se encuentra ausente en la sala y nos ve vía ZOOM, que tiene está con síntomas de contagio por COVID, don Roberto García, y que el trabajo que Ustedes realizan es importantísimo para ir mejorando la calidad de vida a familias como las que están presentes y yo sé que representan a cientos de familias de la Comuna de San Javier y por cierto muy cercana a la Comuna de Cauquenes".

"Cuando hablan del sector Melocura, quiero decir Vecinos(as) que hoy no sé cuál habrá sido el motivo, el gentilicio de la gente de aquel sector y en cuantos años existe ese nombre para dicho sector, imagino que puede haber sido porque en el sector alguien sentía alivio, tal vez a sus dolencias, a su enfermedad y quiero decirle a aquella gente, representando a todos Ustedes, la necesidad de que hoy día se le ha curado un mal de 25 kms., por una inversión que supera los 4 mil millones de pesos y que debemos agradecer por supuesto a la Gobernadora Regional, Cristina Bravo, que haya puesto en Tabla y en discusión el tema y que lo vamos a votar".

"Felicitaciones Alcalde, se que el trabajo del municipio es enorme, porque de donde venimos trabajamos con los Alcaldes y con los Concejales, así es que felicitaciones a quienes le acompañan y por supuesto a quienes serán favorecidos y beneficiados con esta aprobación".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "gracias Gobernadora, saludar a cada uno de los Dirigentes sociales de los sectores beneficiados con esta inversión, 4.600 millones de pesos y un poquito más, absolutamente merecido, saludo cariñosamente al Concejal de la Comuna Sergio Pinto de Cabrería el paso, lo conocí por ahí siempre preocupado especialmente por ese proyecto".

"Agradecerle Gobernadora porque los proyectos tienen etapas y esta es una etapa más para conseguir el objetivo, tuvo una etapa de la priorización que vivieron los Dirigentes sociales preocupados por su sector, a cada político que iba le pedían su camino, tuvo el tema de diseño, que lo hace el MOP rápidamente y la Gobernadora Regional también tuvo la observación y la agilidad para no poner tantas observaciones para que pudiese pasar a financiamiento en el día de hoy".



"Eso posibilita que nosotros hoy estamos aprobando estos 4.600 millones de pesos. Quienes somos hijos de caminos de tierra, sabemos los padecimientos que pasamos por mucho tiempo. Imagino que los Dirigentes sentían que era una injusticia de por qué vecinos de otros sectores tenían caminos con asfalto y ellos no. Bueno, hoy otros dirán por qué estos 3 caminos son pavimentados y los nuestros no".

"Porque es de justicia que Ustedes tengan la posibilidad de tener asfaltos en sus respectivos sectores, en sus respectivos caminos, va a mejorar su calidad de vida les va a dar dignidad que requieren, es una justicia esperada".

"Sepan Dirigentes porque el Concejal lo sabe, que estas 20 personas por las cuales Ustedes alguna vez votaron, hacen un trabajo de cara, hacia Ustedes y distribuimos junto a nuestra Gobernadora Regional los recursos de la mejor manera que podemos".

"Tenemos solo el 7% de la plata que llega a la Región, pero la estiramos y estiramos hasta llegar a la mayor cantidad de prioridades que ustedes nos presentan".

"Le agradezco Gobernadora, este es un hermoso proyecto, es una etapa más. Al representante del Ministerio de Obras Públicas le solicito que por favor ponga todo lo humanamente posible porque esto se licite pronto, sabemos que pueden pasar hasta 6 meses o 4 meses que se esté licitando par que gastemos rápido, porque gastar rápido es hacer un camino que va a beneficiar de los vecinos de los tres sectores que hoy estamos beneficiando".

"Les pido humildemente Consejeros(as) que hoy aprobemos esta hermosa inversión para la comuna de San Javier".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "gracias Gobernadora, saludar a mi querido amigo Jorge Silva, Alcalde de la comuna de San Javier, saludar también al concejal Sergio Pinto y a su distinguida esposa. Saludar a todos los dirigentes de estos tres sectores tan importantes, y también agradecerle a Usted Gobernadora que ha puesto este proyecto en Tabla, agradecer el trabajo que ha realizado el MOP, a sus profesionales y a su equipo en la persona del Director Regional de Planeamiento, Eduardo Ignacio Gutiérrez, que representa hoy acá al SEREMI".



"Pero por sobre todas las cosas, creo que hay que pedir disculpas, en nombre del Estado de Chile, no de un Gobierno determinado, si no que del Estado de Chile que ha tenido una deuda histórica con tantos lugares como el de Ustedes y bien lo decía el Consejero Gutiérrez, cuántas veces distintos políticos en campaña seguramente llegaron a los lugares de Ustedes y les ofrecieron el cielo y la tierra y les dijeron en el verano llenos de polvo, en el invierno llenos de agua y de barro, pero no pasó nada, porque muchos candidatos llegan a vender humo, pero estos 20 políticos que están en esta mesa Consejeros(as) Regionales, sí que están vinculados directamente a las comunidades, conocen directamente los problemas de la gente, porque además trabajan de la mano con los Alcaldes, en este caso Alcalde de San Javier, trabajan de la mano con los Concejales, en este caso el Concejal Sergio Pinto y de esa manera conocen los problemas de la gente".

"No tengo dudas de que los 20 Consejeros(as) Regionales, no siendo todos de la provincia de Linares y aun no conociendo estos lugares, van a levantar la mano para aprobar esta iniciativa, porque es un acto de justicia para con Ustedes".

"En varias oportunidades visité Melocura y había allí dos temas, el del agua y del camino. Hoy se comienza a resolver uno, el camino empieza a ser una realidad. Gracias Alcalde por haber confiado en el Consejo, gracias concejal Pinto, gracias dirigentes por darnos la oportunidad. No estamos haciendo ningún favor, sino que estamos cumpliendo con lo que un día dijimos trabajar por el desarrollo integral por la provincia de Linares en este caso, y agradecerle a la Gobernadora, quien siempre ha dicho: no hay comunas de primera ni de segunda, para nosotros todas las Comunas son iguales".

"Al aprobar hoy unánimemente este proyecto, reitero estamos haciendo justicia con estas localidades de la comuna de San Javier".

Don Patricio Ojeda, expone "gracias Gobernadora, junto con saludar especialmente a los invitados y a los Dirigentes que nos acompañan en la sala. Señalar que quiero suscribir y no quiero repetir lo que aquí se ha dicho de que este es un proyecto valioso, no le voy a pedir a los Consejeros(as) que voten a favor, porque no tengo dudas de que lo van a hacer, pues lo han hecho siempre, ya que hemos estado comprometidos con los proyectos de toda la Región, independiente de nuestra



provincia, de nuestra comuna, finalmente siempre el Consejo concurre con su apoyo cuando son proyectos de este tipo".

"Solo quiero destacar Gobernadora y Consejeros(as), que el trabajo que se hace en el ámbito público, cuesta mucho y sé que lo pueden testimoniar perfectamente bien los dirigentes. Ustedes desde el rol que cumplen también se han dado cuenta que sacar adelante estos proyectos no es una tarea fácil y desde ese punto de vista solamente valorar el trabajo en equipo del Alcalde, de los Concejales, del Municipio en general, de los dirigentes, de los servicios públicos que aquí aportaron un granito de arena".

"Agregar que poniendo los pies en la tierra, este proyecto tiene todavía por delante muchos desafíos que sortear, porque la situación del país no es la que nos permite decir con certeza que en la primera licitación, por ejemplo, vamos a tener una empresa y vamos a tener, con los recursos que hoy día estamos aprobando, una obra que se pueda desarrollar en el corto plazo".

"En este proceso que partió hace mucho tiempo atrás, en que hemos estado todos tomados de la mano para avanzar en él, es un proyecto que todavía nos necesita y es un proyecto que vamos a tener que seguir acompañando, no quiero que nos quedemos con la foto de hoy día, sino que vamos a tener que seguir trabajando, para que este proyecto finalmente se concrete. Y eso va a ocurrir solo el día en que una empresa ponga una máquina y comience a trabajar y para ello los quiero invitar, más allá de que hoy votemos los proyectos, es que acompañemos siempre este proceso, para que Ustedes finalmente puedan tener el camino".

"Ello va a consistir en seguir revisando las licitaciones, seguir revisando los montos y si hay que aprobar nuevos recursos no tengo ninguna duda que una vez más la aprobación de esos va a pasar por aquí y nosotros vamos a concurrir con ellos, como se ha hecho".

"Entonces, lo que les quiero decir es que no teman si por alguna razón esta obra va a necesitar más recursos, no tengan ninguna duda de que si fuese necesario, que la Gobernadora y estos Consejeros(as) van a concurrir con ellos".



"Quiero darles la certeza de que este proceso que todavía no termina, va a contar con nosotros siempre acompañando para que finalmente que pase de gran regocijo, va a ser el día en que Ustedes vean las maquinarias finalmente asfaltando su camino, que muy merecido se lo tienen".

"Por tanto a seguir adelante, porque este proceso viene de alguna u otra manera este paso que hoy estamos dando es evidentemente claro. Entonces agradecer a la Gobernadora y a quienes de alguna u otra manera hacen posible que hoy estemos discutiendo y dando un paso más en este proyecto".

Don George Bordachar, señala "se nos dice que somos Consejeros(as) de la provincia de Curicó, pero todos sabemos que representamos a las 30 comunas. Decirles que esto es lo que nos motiva a seguir trabajando como Consejeros(as) Regionales. Contarles que soy el que más tiempo lleva en este cargo y cuando llega este tipo de proyectos, solo hay que aprobar".

"Quiero felicitar a Jorge Silva Alcalde de San Javier, al Concejal y a los dirigentes, porque esto es lo que nos motiva a trabajar por Ustedes, la Gobernadora es quien pone estos proyectos en Tabla, pero decirles además que dentro del grupo de Consejeros(as) actuales hay muchos que fueron Presidentes de este Consejo Regional, y trabajaban de la mano con los Intendentes Regionales, logrando sacar muchos de estos proyectos también, para las distintas comunas de la Región".

"Seguir trabajando por Ustedes, pedirles que sigan confiando en este Consejo Regional, como alguien señaló nosotros somos entes políticos y nos debemos a Ustedes".

"En lo personal, tal como a la Gobernadora le ha correspondido recorrer las 30 comunas de la Región, yo igual en su minuto recorrí las 30 comunas y pasé mucho tiempo, porque mi primera polola era Sanjavierina y por tanto conozco muy bien esa comuna. Como les decía he recorrido las 30 Comunas y espero seguir visitándolas".

"Concurrí al teatro de San Javier, que lo encuentro maravilloso, por tanto hoy lo felicito Alcalde, porque eso indica que es un alcalde preocupado por su gente y eso lo quiero valorar, a pesar de que tenemos distintas ideologías políticas, pero



acá tenemos que ser transversales y cerramos el color político, por el bienestar de la gente. Mi voto naturalmente será favorable para este proyecto".

La Gobernadora, indica "para reforzar un poco lo que señaló el Consejero Hermosilla, decirles que cuando fui a hablar con ustedes, en compañía del Alcalde Silva, la verdad es que quiero agradecer porque muchos de Ustedes y lo digo a razón de lo que planteaba el Consejero Hermosilla, que yo no fui de las políticas que fui a solicitar el voto a sus casas, y muchos de Ustedes aún así me apoyaron igual, sin conocerme. Y esa es la gracia de la política, confiar y devolver también. Por eso es que cuando aquí llegan los proyectos y nos ponemos de acuerdo con los Consejeros(as) y vemos la necesidad que ha sido postergada durante mucho tiempo y estos son los caminos que nuestro querido Alcalde Jorge Silva, los comprometimos cuando estuvimos en campaña y hoy estamos devolviendo justicia social, lo que Ustedes se merecen queridos vecinos(as), tener agua potable, tener caminos básicos, porque eso es lo que uno espera de sus autoridades, que estén con Ustedes, no los vamos a dejar solos y recuerdo que les dije, les vamos a estar informando de todos los procesos cuando se llame a licitación, si esta falla por alguna u otra razón, nosotros siempre estamos disponibles cuando ponemos un proyecto en Tabla nos comprometemos a sacarlo adelante, independiente de su valor, porque a nosotros nos importa más solucionar el problema y mejorar su calidad de vida".

"Muchas gracias a Ustedes por darse el tiempo, por estar aquí y por conocer el espacio que ocupamos junto a nuestros Consejeros(as) Regionales. Transmito también los agradecimientos de nuestro Alcalde que no los va a poder dar porque está en un espacio del Consejo Regional y de la Gobernadora Regional. Muchas gracias".

"Igual agradecer el recibimiento que nos dieron en cada uno de sus hogares, Don Ignacio, la Presidenta de Cabrería también, el Presidente y su señora de Melocura y el Arbolillo y a Matilda que tuvo que acompañar a Rosita y a don Fernando. Muchas gracias a todos y ahora someteremos el proyecto en votación y deseo que tengan buenas tardes de regreso a sus casas".

Don Román Pavez, indica "muchas gracias Gobernadora. Quiero agradecer a todos los funcionarios, tanto de Vialidad como del Gobierno Regional que



estuvieron detrás de este proyecto, porque ello va a ser una gran realidad para la comuna de San Javier. Agradecerle a Usted Gobernadora por poner en Tabla estos grandes proyectos, aunque en la Región del Maule aún quedan muchos caminos que asfaltar, pero se ha ido acortando la lista”.

“Si sacamos la cuenta, desde que estamos acá y yo por primera vez en el cargo de Consejero, estos proyectos me ponen muy contento, porque en la Comuna de Vichuquén había muchos caminos sin asfaltar y hoy se han hecho los trabajos, igual que en la comuna de San Javier. Felicitaciones a todos los funcionarios que trabajaron por esto”.

La Gobernadora pone en votación la aprobación del proyecto “Conservación CCBB L-26, L-125, L-310, comuna de San Javier, que ha sido presentado por el Presidente de la Comisión, en base a la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1543, de fecha 02.05.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el siguiente proyecto FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución, la que será iniciada en el presente proceso presupuestario, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1543, de fecha 02.05.2023:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40053555-0	CONSERVACION CCBB: L-26, L-125, L-310; COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	4.605.721

Don Juan Andrés Muñoz, continúa “felicitaciones a los Vecinos de San Javier, al Alcalde y al Concejal, esta aprobación les va a cambiar muchísimo la calidad de vida”.

“El siguiente tema es la solicitud de autorizar el proceso de consulta pública, del Plan Regulador Intercomunal Cauquenes, Chanco, Pelluhue y su informe



medio ambiental, todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el Artículo 2.1.9 de la OGUC".

"Desde hace un tiempo se ha venido trabajando en este plan intercomunal, es el segundo, uno de los dos planes intercomunales que están vigentes hoy día en nuestra región, el otro es Colbún San Clemente, y está sometiéndose a actualización, queda un solo paso para un pronunciamiento final que es una consulta pública dentro del marco de la evaluación ambiental estratégica que tienen los planes reguladores interprovinciales normalmente".

"Nosotros no tenemos que financiar, pero sí aprobar y autorizar este proceso de consulta pública, porque así lo dice el reglamento".

"El equipo del mundo en la comisión nos explicó esta situación y quedamos en acuerdo con ellos que una vez en que se convoquen estas consultas públicas en las tres comunas, nosotros vamos a convocar a una reunión de la Comisión de Infraestructura para ayudar a difundir y a que ojalá asista la mayor cantidad de gente posible y sea parte de este proceso".

"Incluye cosas muy importantes como declaratorias de santuarios naturales en Pelluhue por ejemplo y en otros lugares parecidos, incluye ampliación de los radios urbanos de Cauquenes y Chanco principalmente que están con un problema muy grande de terrenos para construir viviendas sociales, entonces hay hartas cosas importantes que son de gran beneficio para las comunidades en general, y por tanto se aprobó en forma unánime ayer también Gobernadora, con el compromiso ya señalado, entonces, le solicitamos a Usted pueda someterlo a votación ante este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de autorizar el proceso de consulta pública, del Plan Regulador Intercomunal Cauquenes-Chanco-Pelluhue y su informe medio ambiental, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 2.1.9. de la OGUC, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1562, de fecha 05.05.2023.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda autorizar el proceso de consulta pública, del Plan Regulador Intercomunal Cauquenes-Chanco-Pelluhue y su informe medio ambiental, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 2.1.9. de la OGUC, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1562, de fecha 05.05.2023.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "tenemos algunos puntos varios: la reunión del Comité de Seguimiento del Convenio de los APR, lo vamos a hacer como Comisión ampliada de Infraestructura, lo mismo para el V Convenio. Estos 3 caminos están dentro de ese Convenio, así es que en hora buena que están saliendo. La Consejera Oses pidió que fuéramos a revisar la situación del alcantarillado de Mariposas-Quebrada de agua de San Clemente, que está con la obra abandonada hace bastante rato y también una reunión ampliada en el Estadio La Granja de Curicó, en que entiendo ha habido avance en estos últimos días, por lo que vamos a esperar que eso se mueva un poco para coordinarnos e ir a terreno. Muchas gracias".

La Gobernadora, pasa concede la palabra a don Rodrigo Hermosilla, para que informe al Pleno las materias analizadas en Comisión de Educación y Cultura, que le corresponde presidir.

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "ayer nos reunimos en la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio del Consejo Regional y en esta oportunidad tenemos como invitado a don Carlos Cerda, Jefe División de Desarrollo Social. Tenemos un punto de Tabla que es el ORD. N° 1542, que solicita aprobación de modificación de Reglamento de actividades de asignación directa FNDR 8% Año 2023".

"Inicialmente este reglamento pasó por las tres Comisiones en su etapa original y como se ha tenido que hacerle modificaciones, debió hacer el mismo



recorrido. En la mañana pasó por la Comisión de Deporte y Social, después por Educación y hoy por la Comisión de Turismo y Medio Ambiente".

"Después de la exposición que hiciera don Carlos Cerda, se aprobó en forma unánime. Yo podría leer la minuta completa, pero entiendo que los Consejeros(as) la vieron en cada una de las Comisiones, por lo tanto, habiéndose aprobado de forma unánime en la nuestra, habiéndose aprobado en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y habiendo quedado en observación en la Comisión de Deporte y Social, le solicito Gobernadora que la pueda someter a aprobación del Pleno del Consejo Regional".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de modificación de algunos artículos del Reglamento de Actividades de Asignación Directa FNDR 8% año 2023, con objeto de incluir la iniciativa presentada por la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, denominada "Teatro Regional del Maule 2023".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Rechaza el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda aprobar modificación de algunos artículos del Reglamento de Actividades de Asignación Directa FNDR 8% año 2023, con objeto de incluir la iniciativa presentada por la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule, denominada "Teatro Regional del Maule 2023", según el siguiente detalle. Lo anterior, según detalle presentado mediante Ord. N° 1542, de fecha 02.05.2023, de Sra. Gobernadora Regional:

- A **En el artículo 1: Objeto:** elimínase todo el párrafo final, luego del punto seguido que comienza con la palabra "Queda excluido...".
- b) **En el artículo 7: Actividades a financiar:** agrégase al final del artículo un nuevo número:
"N°10.- Funcionamiento Teatro Regional del Maule".



- 3.- **En el artículo 9 N° 1: Instituciones que podrán presentar iniciativas para las actividades de asignación directa:** agrégase al final del mismo una nueva letra:
 “j.- Funcionamiento Teatro Regional del Maule: Se podrá presentar actividades que digan relación con el funcionamiento del Teatro Regional del Maule por la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule.”
- 4.- **En el artículo 9 N° 2: Requisitos de Presentación de las iniciativas:** Elimínese la letra e.-
- 5.- **En el artículo 9 N° 4: Restricciones e inhabilidades para la presentación de actividades de asignación directa:** Elimínese de la letra e.- , el párrafo inicial hasta el primer punto seguido.

Don Rodrigo Hermosilla, dice “estimada Gobernadora, no tenemos más temas en Tabla, muchas gracias por los minutos”.

La Gobernadora, prosigue “pasamos a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, presidida por el Consejero Daniel Bustos”.

Don Daniel Bustos, indica “sólo había un tema en Tabla, que era la aprobación de modificación de Reglamento de actividades de asignación directa FNDR 8% Año 2023. El tema se votó en otras dos Comisiones, donde en la nuestra, tuvimos la abstención de don César Muñoz y el resto votaron todos a favor”.

“Quiero recordarles que tuvimos invitada a la gente de la Borgoña, pero no mucho que contarles sobre ese análisis de cómo fue la visita”.

“Invitarlos mañana a la Comisión de Turismo a las 16:30 horas en la Comuna de Pelluhue y pasado mañana vamos a ir al Santuario de la Naturaleza, que queda en Tregualemu al sur de la Comuna de Pelluhue a las 9:00 horas”.

La Gobernadora, otorga la palabra a doña Ivonne Oses, para que informe al Consejo las materias tratadas en la Comisión de Presupuesto.

Doña Ivonne Oses, expresa “Presidenta, ayer no tuvimos tema en Tabla, fue súper rápido todo, no hay nada que informar”.

La Gobernadora, continúa “pasamos entonces a la Comisión de Salud y Emergencia, cedo la palabra al Consejero Patricio Ojeda”.



Don Patricio Ojeda, expone "el día de ayer se constituyó la Comisión sin tema en Tabla por parte del Ejecutivo, pero voy a dar cuenta de los temas planteados por los Consejeros(as) que asistieron".

"La Consejera Ivonne Oses, nos solicitó una visita al CAT, cosa que había hecho anteriormente, por lo que se agendó una visita este viernes 09 del presente a las 11:00 horas".

"La Consejera Cecilia Parham, nos consulta sobre el terreno para el CESFAM de San Javier, cuestión que fue traspasado por parte del Ministerio de la vivienda".

"El Consejero Lineros, solicita poder realizar una reunión en el sector Villa Illinois, para ver la factibilidad de la construcción de una posta de salud rural en ese sector".

"La Consejera Mirtha Segura nos solicitó información sobre algunos proyectos, en particular del Hospital de Molina. De las tres preguntas que nos hizo, el proyecto de endoscopia y cirugía menor fue rechazado como proyecto de conservación, así que se debe presentar una nueva iniciativa como construcción o habilitación. Proyecto Central de Oxígeno, está postulado a MIDESO para la admisibilidad y el Proyecto de Eficiencia energética está en desarrollo".

"Esos son los temas abordados en Comisión. Aprovecho de invitarlos para el viernes a las 11:00 horas a la visita al Centro de Atención Temprana CAT de la Comuna de Talca, cuyo equipamiento fue financiado por el Gobierno Regional".

La Gobernadora, otorga la palabra al Consejero César Muñoz, Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

Don César Muñoz, dice "gracias Gobernadora, estoy un poco complicado de salud, por lo que la Comisión la presidió el Consejero Román Pavez".

Don Román Pavez, plantea "en la Comisión de hoy no teníamos punto en tabla por parte de la Sra. Gobernadora, si estaba invitada la Directora de CORFO



doña Paulina Campos, quien da a conocer sobre los proyectos en ejecución y los formulados para el 2023".

"También hizo una exposición de los convenios del Gobierno Regional vigentes y las nuevas iniciativas del año 2023, donde en este programa los veinte Consejeros(as) tienen en su correo electrónico la presentación de este proyecto".

"Don César Muñoz solicita que, cuando se invite a un Director o SEREMI, esté el Jefe de División presente".

"Se solicitó a la Directora que se le comuniqué a los 20 Consejeros(as) cuando comiencen las postulaciones a los diferentes proyectos".

La Gobernadora, concede la palabra el Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, Consejero Igor Villarreal, para que entregue el informe respectivo.

Don Igor Villarreal, indica "gracias Presidenta, lamentablemente por un asunto familiar no pude estar presente y la reunión fue dirigida por la Vicepresidenta, Consejera Paola Guajardo"

Doña Paola Guajardo, informa "efectivamente hoy día me correspondió reemplazar al Presidente. Contarles que había sólo un tema en Tabla, que es la solicitud de otorga pronunciamiento favorable a concesiones de uso gratuito de inmueble fiscales, que paso a detallar, agregándose además un informe de la SEREMI de Bienes Nacionales, donde solicita modificar la concesión, en el sentido que indica el Ord. N°1544, que es importante recordarles que cada uno lo tiene en sus carpetas:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07/1741	Sindicato de trabajadores Independientes Pescadores de alta mar, Curanipe	Curanipe, Lote 5b, Comuna de Pelluhue, con el fin de construir una sede social multiuso, para los socios del respectivo Sindicato.	05 años
E-32881	Ilustre Municipalidad de Colbún	Maule Sur, camino público de Colbún a Bobadilla, Lote 4A, Colbún, con la finalidad de continuar con el funcionamiento del Complejo deportivo que beneficia a la comunidad de Maule Sur.	05 años
E-32882	Ilustre Municipalidad de Romeral	Los Queñes, sitio 6 Manzana 5, para continuar con el funcionamiento de la Posta de Salud Rural y los servicios que se entregarán a la	05 años



Handwritten signature or initials in blue ink.

		localidad, tales como controles con profesionales de la salud, trabajadora social y otros servicios.	
E-32879	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Paltos 205-A, Depto. 41, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiante de escasos recursos de la comuna de Pelluhue	05 años
E-32878	Ilustre Municipalidad de Romeral	Los Queñes, Sitio 7, Manzana 5, Romeral, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Posta de salud y los servicios que se entregarán a la localidad como son atención de profesionales de la salud, trabajadora social y otros servicios.	05 años
E-33718	Ilustre Municipalidad de Molina	Cruce Mercedes-Pichingal, molina, con objet de destinarlo a proyecto de construcción de área verde, con adoquines de piedra y mobiliario urbano, más explanada multifuncional.	05 años
E-33717	Club del Árbol de Talca	Pasaje 14 Poniente (Ex Los Tamarugos), Talca. Para destinarlo a construcción sede social, vivero ecológico reforestación y realizar instancias de educación ambiental y otros	05 años

La Gobernadora, pone en votación otorgar opinión favorable a las solicitudes de concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales detalladas en el párrafo anterior y que se encuentran contenidos en la propuesta presentada mediante los Oficios Ordinarios N° 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549 y 1550, de fecha 03.06.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales que se detallan a continuación. Todo lo cual, se encuentra contenido en los Of. Ord. N° 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549 y 1550, de fecha 03.06.2023, todos de Sra. Gobernadora Regional:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07/1741	Sindicato de trabajadores Independientes Pescadores de alta mar, Curanipe	Curanipe, Lote 5b, Comuna de Pelluhue, con el fin de construir una sede social multiuso, para los socios del respectivo Sindicato.	05 años
E-32881	Ilustre Municipalidad de Colbún	Maule Sur, camino público de Colbún a Bobadilla, Lote 4A, Colbún, con la finalidad de continuar con el funcionamiento del Complejo deportivo que beneficia a la comunidad de Maule Sur.	05 años
E-32882	Ilustre Municipalidad de Romeral	Los Queñes, sitio 6 Manzana 5, para continuar con el funcionamiento de la Posta de Salud Rural y los servicios que se entregarán a la localidad, tales como controles con profesionales de la salud, trabajadora social y otros servicios.	05 años



Handwritten signature or mark.

E-32879	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Paltos 205-A, Depto. 41, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiante de escasos recursos de la comuna de Pelluhue	05 años
E-32878	Ilustre Municipalidad de Romeral	Los Queñes, Sitio 7, Manzana 5, Romeral, con el objeto de continuar con el funcionamiento de la Posta de salud y los servicios que se entregarán a la localidad como son atención de profesionales de la salud, trabajadora social y otros servicios.	05 años
E-33718	Ilustre Municipalidad de Molina	Cruce Mercedes-Pichingal, molina, con objet de destinarlo a proyecto de construcción de área verde, con adoquines de piedra y mobiliario urbano, más explanada multifuncional.	05 años
E-33717	Club del Árbol de Talca	Pasaje 14 Poniente (Ex Los Tamarugos), Talca. Para destinarlo a construcción sede social, vivero ecológico reforestación y realizar instancias de educación ambiental y otros	05 años

Doña Paola Guajardo, prosigue "enseguida Consejeros(as), tengo un listado con las invitaciones para participar en diversas actividades, para lo cual necesitamos mandato de este pleno, informándoles que en nuestra Comisión ya se aprobaron, paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión ampliada comisión de Turismo y Medio ambiente. Tema: 4ta. Reunión con los Encargados de Turismo de la Provincia de Cauquenes.	Miércoles 07.06.23 16:30 hrs	Dependencias de la I. Municipalidad de Pelluhue, Curanipe.
2	Comisión ampliada de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Visita al Santuario los Arcos de Calan	Jueves 08.06.23 09:00 hrs	Localidad de Tregualemu.
3	Comisión Ampliada de Salud en terreno. Tema: Visita a terrero al centro de Atención.	Viernes 09.06.23 11:00 hrs	Centro de Atención Temprana CAT, en km. 5 San Clemente Esquina Mocha, Talca
4	Colocación ofrenda floral frente al Busto de don Antonio Varas y posteriormente al Acto Oficial. Invita: Director Liceo Antonio Varas Cauquenes.	Martes 13.06.23 09:00 hrs	Calle Antonio Varas 450, Cauquenes.
5	Ceremonia de Cierre Iniciativa se Seguridad Ciudadana "Siempre unidos buscando el bienestar para nuestros vecinos" Invita: Gobernadora Regional y comité Solidario Bicentenario.	Martes 13.06.23 16:00 hrs	Multicancha ubicada en pasaje 50 esquina 52, Población Aguas Negras, comuna de Parral
6	Reunión con Asociación Nacional de fútbol amateur (ANFA) Invita: Presidente Nacional y Secretario Nacional de ANFA Dirigido a Consejeros Daniel Bustos Leal y Juan Andrés Muñoz Saavedra	Miércoles 14.06.23 17:00 hrs.	Dependencias de ANFA, Sazié N° 3591, Santiago.
7	"Escuela de Asuntos Internacionales – Zona Centro Sur Austral". Invita: Gobernador Regional del Biobío y Encargado de Coordinación Regional (SEGEN-CORE). Se debe considerar un día de ida, vale decir el día Miércoles 14 de junio 2023	Jueves 15 y Viernes 16.06.23 09:45 hrs	Hotel Araucano de Concepción, ubicado en Caupolicán N° 521, Concepción.
8	Ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Bombero.	Viernes 30.06.23	Dependencias Teatro Regional del Maule, Calle 1 Oriente 1484 Talca.



	Invita: Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca.	18:00 hrs	
9	Comisión ampliada de Infraestructura en terreno. Tema: Alcantarillado de Mariposas, Quebrada de Agua. Invitados: GORE y Municipalidad de San Clemente.	Fecha y hora por definir	Comuna de San Clemente
10	Comisión ampliada de Infraestructura en terreno. TEMA: Estadio la Granja de Curicó Invitados: MIDESO, Dirección de Arquitectura, Municipalidad de Curicó y GORE	Fecha y hora por definir	Comuna de Curicó

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión ampliada comisión de Turismo y Medio ambiente. Tema: 4ta. Reunión con los Encargados de Turismo de la Provincia de Cauquenes.	Miércoles 07.06.23 16:30 hrs	Dependencias de la I. Municipalidad de Pelluhue, Curanipe.
2	Comisión ampliada de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Visita al Santuario los Arcos de Calan	Jueves 08.06.23 09:00 hrs	Localidad de Tregualemu.
3	Comisión Ampliada de Salud en terreno. Tema: Visita a terrero al centro de Atención.	Viernes 09.06.23 11:00 hrs	Centro de Atención Temprana CAT, en km. 5 San Clemente Esquina Mocha, Talca
4	Colocación ofrenda floral frente al Busto de don Antonio Varas y posteriormente al Acto Oficial. Invita: Director Liceo Antonio Varas Cauquenes.	Martes 13.06.23 09:00 hrs	Calle Antonio Varas 450, Cauquenes.
5	Ceremonia de Cierre Iniciativa se Seguridad Ciudadana "Siempre unidos buscando el bienestar para nuestros vecinos" Invita: Gobernadora Regional y comité Solidario Bicentenario.	Martes 13.06.23 16:00 hrs	Multicancha ubicada en pasaje 50 esquina 52, Población Aguas Negras, comuna de Parral



6	Reunión con Asociación Nacional de fútbol amateur (ANFA) Invita: Presidente Nacional y Secretario Nacional de ANFA Dirigido a Consejeros Daniel Bustos Leal y Juan Andrés Muñoz Saavedra	Miércoles 14.06.23 17:00 hrs.	Dependencias de ANFA, Sazié N° 3591, Santiago.
7	"Escuela de Asuntos Internacionales – Zona Centro Sur Austral". Invita: Gobernador Regional del Biobío y Encargado de Coordinación Regional (SEGEN-CORE). Se debe considerar un día de ida, vale decir el día Miércoles 14 de junio 2023	Jueves 15 y Viernes 16.06.23 09:45 hrs	Hotel Araucano de Concepción, ubicado en Caupolicán N° 521, Concepción.
8	Ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Bombero. Invita: Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Talca.	Viernes 30.06.23 18:00 hrs	Dependencias Teatro Regional del Maule, Calle 1 Oriente 1484 Talca.
9	Comisión ampliada de Infraestructura en terreno. Tema: Alcantarillado de Mariposas, Quebrada de Agua. Invitados: GORE y Municipalidad de San Clemente.	Fecha y hora por definir	Comuna de San Clemente
10	Comisión ampliada de Infraestructura en terreno. TEMA: Estadio la Granja de Curicó Invitados: MIDESO, Dirección de Arquitectura, Municipalidad de Curicó y GORE	Fecha y hora por definir	Comuna de Curicó

Doña Paola Guajardo, continúa "luego Consejeros(as) paso a leer el listado de invitaciones en que se debe autorizar mandatos retroactivos, dejando establecido que son invitaciones remitidas por diferentes autoridades de la Región, exceptuando a la Gobernadora Regional:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Cuenta Pública de Gestión 2022 – 2023 de la SEREMI de Obras Públicas. Invita: SEREMI de Obras Públicas y Directores Regionales del MOP.	Miércoles 17.05.23 12:00 hrs	Salón auditorio de la Contraloría regional, Talca.
2	Ceremonia cambio de Mando de Director del Hospital Regional de Talca. Invita: Directora del Servicio de Salud Maule.	Viernes 02.06.23 10:00 hrs	Auditórium Central del Hospital Regional de Talca.

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Villarreal y



Valdebenito. Rechaza el Consejero Rojas y la Consejera Segura. Se abstienen los Consejeros Gutiérrez, Lineros y la Sra. Gobernadora Regional.

Doña Paola Guajardo, dice "por último, tenemos un mandato retroactivo, en que la invitación fue cursada por la Gobernadora Regional, que procedo a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Tractores que fueron adjudicados través del Fondo Concursable de INDESPA – GORE. Invita: Gobernadora Regional, Director Ejecutivo del IND, Presidenta Sindicato Unión pacífica DUAO-ILOCA.	Jueves 01.06.23 11:00 hrs	Caleta Felipe Cubillos, Duao, Licantén.

Atendido el informe presentado por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética y atendida la votación, la Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstiene el Consejero Gutiérrez. Rechaza el Consejero Rojas.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(as) Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Cuenta Pública de Gestión 2022 – 2023 de la SEREMI de Obras Públicas. Invita: SEREMI de Obras Públicas y Directores Regionales del MOP.	Miércoles 17.05.23 12:00 hrs	Salón auditorio de la Contraloría regional, Talca.
2	Entrega de tractores adjudicados a través de Fondo concursable INDESPA /GORE	Jueves 01.06.23 11:00 hrs.	Caleta Felipe Cubillos, Duao-Licantén.



	Invita: Gobernadora Regional, Director Ejecutivo IND, Presidenta Sind. Unión Pacífica Duao/Iloca		
3	Ceremonia cambio de mando de Director del Hospital Regional de Talca. Invita: Directora del Servicio de Salud Maule.	Viernes 02.06.23 10:00 hrs	Auditórium central del Hospital Regional de Talca.

Doña Paola Guajardo, señala "hoy también se conversó el tema de la capacitación para los Consejeros(as). Se realizó una encuesta y el resultado fue el siguiente: en manejo de redes 16 Consejeros(as) estuvieron de acuerdo; en seminario de temas de presupuesto, 17 Consejeros(as) estuvieron de acuerdo; 16 Consejeros(as) estuvieron de acuerdo en que la capacitación se realice con la presencia de los veinte Consejeros(as)".

"En relación al lugar y fechas en que se realizará la capacitación, se coordinará de acuerdo a la temática en concordancia con todos los Consejeros(as)

"En puntos varios de nuestra Comisión, el Consejero Juan Valdebenito, comenta que existe una gran diferencia de precios de un particular a un servicio público. Se sugiere reiterar la consulta al Depto. de Administración y Finanzas del GORE, para ver cómo se puede solucionar el tema".

"El Consejero George Bordachar señala que es muy necesario que en cada reunión de trabajo de Comisión, siempre debiera estar presente el Jefe de División del GORE que tenga materias a analizar en la Comisión".

"Por otro lado, el Consejero Pablo Gutiérrez, sugiere que se cree en este Consejo, una Comisión de la Mujer".

Don Juan Valdebenito, añade "yo creo que la Presidenta no entendió. Manifesté que nosotros fuimos mandatados para ir a Aysén y nos encontramos que muchos Consejeros(as) de regiones, embarcaron desde aeropuertos de regiones, desde Concepción o Temuco y a nosotros se nos embarcó en Santiago. Hablamos de descentralismo y no hacemos lo correcto, podríamos haber viajado desde región y nos hubiera salido mucho más barato".

"Manifesté también el monopolio que existe del aparato estatal con la línea aérea, me senté al lado de una dama y a ella el pasaje le costó \$ 40.000 y



nosotros pagamos \$198.000 como Consejeros(as) Regionales. Como una forma de resguardar los recursos públicos, manifesté si era posible que nosotros pudiéramos adquirir los pasajes a un costo menor y posteriormente rendir".

"El Secretario Ejecutivo señaló que habría hecho la consulta y que no se podían devolver pasajes, yo manifesté que, si me hubiera ido en bus a Santiago o a cualquier cometido, estoy seguro de que me van a decir que compre los pasajes y después los rinda".

"Yo creo que se podría hacer el mismo ejercicio, como una forma de abaratar los costos y resguardar los recursos que son de todos los maulinos. Eso es lo que manifesté, si es posible reiterar la consulta de ver la posibilidad de que cada Consejero(a) compre su pasaje y posteriormente rinda".

La Gobernadora, responde "señalar que vamos a hacer las consultas correspondientes, le vamos a responder por escrito. Es una situación que hemos vivido y también he hecho las consultas, porque creo que hay más vuelos en otras líneas aéreas y con costos distintos".

"Lamentablemente tenemos normativas en el servicio público y en los Gobiernos Regionales, pero vamos a complementar las instrucciones de la Dirección de Presupuesto, con la opinión de la Unidad Jurídica del Gobierno Regional".

"Lo otro que yo les quería plantear Presidenta, quería ver la posibilidad de que se pudiera dejar mandatada una invitación a una reunión que tenemos el 15 de junio que me hace a mí y al Consejero Juan Andrés Muñoz la ANFA nacional y queremos hacer extensiva la invitación al Consejero Daniel Bustos de la Provincia de Cauquenes. No sé si la Presidenta tome a bien incorporar el mandato, es a las 17:00 horas en Santiago".

Acto seguido, la Gobernadora pasa al último punto de Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello, ofrece la palabra a los Consejeros(as) que quieran hacer uso de ella.



Ju 2

Don Pablo del Río, expresa "quisiera plantear una situación que están viviendo un grupo importante de adultos mayores de la Comuna de Constitución y que entendemos que ocurre en otras comunas de la región. Lo hemos hablado con usted Gobernadora, referente al traslado de medicamentos desde Talca a Constitución".

"Nuestros adultos mayores tienen que viajar a las cuatro de la mañana para llegar a un buen horario para que puedan retirar sus medicamentos. Le pidieron a usted y se comprometió, se habló en el SSM, se hizo gestiones propias y finalmente vuelve un Oficio, donde dicen que ellos no tienen la posibilidad de realizarlo".

"En esa reunión del Servicio de Salud, nos dicen que, si hubiera recursos del Gobierno Regional, se podría crear un proyecto donde se pudiera hacer viable esta solicitud. Entiendo el oficio donde nos cierran la puerta, pero quisiera solicitar que hagamos un trabajo con el SSM para generar un proyecto en particular para Constitución y otros rincones de la región que están sufriendo esta situación".

"Quisiera plantearle esto Gobernadora en este espacio, porque sé que tiene la disponibilidad de avanzar con esto, porque se comprometió con los vecinos de Constitución y comprometer al Presidente de la Comisión de Salud, para que podamos trabajar en tener un resultado para que finalmente sea un proyecto que sea financiado con recursos del Gobierno Regional, que permita trasladar los recursos desde el Hospital de Talca para los diferentes rincones de la región".

Don Rodrigo Hermosilla, señala "Gobernadora, primero que todo quiero agradecer al Presidente de la Comisión de Salud, que omitió plantear lo que había dicho en la reunión, para que yo pudiese hablarlo en el Pleno del Consejo Regional".

"Al igual que todos, en su oportunidad voté a favor dos proyectos que son relevantes y que naturalmente va en ayuda directa de la salud de las maulinas y maulinos: el cáncer de mama, las prótesis de rodillas y las prótesis de cadera. Voté a favor porque son proyectos relevantes en materias de salud y que conocemos personas muy directas o indirectas, tanto en los grupos familiares como fuera de ellos, que padecen estas dolencias y que han esperado muchos años para poder contar con la tan anhelada intervención; por lo tanto, en las dos oportunidades las he votado favorablemente".



"Pero hay un proyecto, que yo lo he planteado hace unos años, lo retomé el año pasado y lo quiero poner sobre la mesa nuevamente, que tiene que ver con las hernias. Naturalmente es una patología que no tiene visibilidad, entonces hay que hacerla visible, porque es una patología más silenciosa, todos nosotros vemos a las personas que tienen problemas de cadera, en rodillas, pero esta dolencia es muy silenciosa por razones de pudor y que mayoritariamente son varones".

"Hace algún tiempo hice circular una fotografía de un muchacho linarense, menor de cuarenta años, prácticamente con todos sus interiores afuera. De esas hay muchas en todos los lugares de la región".

"Me gustaría Gobernadora, que pusiéramos énfasis ahí, para que pudieran ser una preocupación del Gobierno Regional, a propuesta suya y el día de mañana pudiéramos intervenir allí, para disminuir esas listas de espera. Las hernias existen en toda la región, hay muchas personas en todas las comunas y es muy silenciosa, porque quienes la padecen hacen su labor diaria, pero es tremendo el dolor que ellos sufren, como la incomodidad de tener estas protuberancias en su cuerpo".

Don Pablo Gutiérrez, dice "Hospital Base de Linares Gobernadora, lenta construcción, no se ve la cantidad de personas trabajando como el año pasado, siempre está el temor de que la empresa no va a terminar de ejecutarlo, que va a venir la Ministra a darnos buenas noticias y no viene".

"Quiero pedirle que oficie al Ministerio de Salud, para que informe el estado actual de ese proyecto y por qué la lentitud en el proceso constructivo".

"Quiero pedirle además Gobernadora, que usted encabece esta solicitud a la Ministra, porque es nuestra representante electa popularmente y la gente tiene confianza que usted tiene el peso político para exigir que nos cuenten la verdad sobre ese hospital. Es una incertidumbre que complica al ciudadano común, de la Comuna y Provincia de Linares".

"En segundo término, en la Comuna de San Javier está la Villa Loncomilla, una población que llega al Río Loncomilla. Hace quince a veinte años se



construyó una planta elevadora, esa planta que conduce las aguas al destino final tiene mal olor, tuvo siempre mal olor y eso afecta a los vecinos. Construida en un terreno privado, sin autorización del dueño y hoy entre la vereda y la calle se está construyendo ampliación por parte de Nuevosur".

"Un olor impresionante, estuve ahí, acompañé a los vecinos abandonados, tristes y ninguna autoridad se ha preocupado de ellos. En época de invierno se sale esa planta y el agua servida entra a los domicilios, un olor que uno estando poco tiempo se siente desagradado".

"El Alcalde de la Comuna se preocupa más de contestarle a uno y de ver todo lo que ha hecho, que ha hablado con el Superintendente, en circunstancias que envió a alguien y no ha visitado a los vecinos que son los afectados y debieran estar en contacto permanente".

"Le solicito, que se oficie al Superintendente de Servicios Sanitarios, para que informe cómo han autorizado en un terreno privado y todas las ampliaciones están en la vía pública. Si SERVIU autorizó a que se sigan construyendo al frente de la casa de los vecinos, por la vereda, situación que no he visto jamás en este tipo de construcciones".

"Que terminen de una vez por todas una situación que fue transitoria, que ha durado veinte años el traslado a una planta definitiva".

Don Juan Valdebenito, expresa "no tenía pensado intervenir, pero al escuchar al Consejero Pablo del Río no puedo guardar silencio. He quedado impactado y sorprendido, cómo es posible que cuatrocientas personas, la mayoría adultos mayores de escasos recursos, que tengan que viajar a las cuatro de la mañana a buscar sus remedios al Hospital de Talca".

"Me voy con una tristeza en el corazón, cómo es posible que en tantos años no se hayan tomado las medidas, cuando vemos que cadenas comerciales entregan los productos con drones y no seamos capaces en esta región de preocuparnos de estas personas".



"Le pido Gobernadora, que este tema lo tome como propio, porque tenemos que buscar una solución, me imagino que las otras comunas viven la misma situación. Cuando nos dicen que somos un país en desarrollo y veo esta situación me parte el alma".

"Esta es una tarea que tenemos que llevarnos, que el hospital tenga un vehículo que cada quince días haga el recorrido entregando los medicamentos en algún consultorio o municipalidad. Esto no tiene nombre, cómo no hemos sido capaces de solucionar, me imagino que son más de mil personas que sufren de esta situación, es algo inmoral, impresentable".

"Yo creo que hoy día usted va a tomar esta situación, para buscar la solución lo más rápido posible".

La Gobernadora, añade "quiero también contextualizar cómo sucedió esto. La gente me lo planteó a mí, en una reunión, estaba el Consejero Pablo del Río y nosotros nos comprometimos a avanzar en esta materia".

"Se lo pedí al Director del Hospital, a la Directora del SSM, me respondió un oficio que le compartí al Consejero del Río, no obstante, siento que la solución que nos está planteando, que trabajemos un programa financiado por el Gobierno Regional del Maule no es una solución".

"Yo se lo planteé al Subsecretario de Redes asistenciales, porque es un tema que se repite, ahí lo que estamos haciendo desde el Gobierno Regional, independiente que estemos disponibles para financiar un programa, aquí debemos tener soluciones permanentes, no de parche".

"En ese sentido debe hacerse cargo la Subsecretaría de Redes Asistenciales, estamos viendo con el Subsecretario, para que de ahí baje la instrucción. Cuando te entregan las recetas la primera y la segunda te la repiten y para la tercera se debe ver el especialista, por eso se derivan, la primera y la segunda no es necesario que vengan".



Jac

"Esa es la complicación que le hicimos ver al SSM y al Subsecretario, cuando ya te ve el especialista, te da la receta que se repite y a la tercera debes ver al especialista, no venir todos los meses a buscar los medicamentos y viajar a las cuatro para poder llegar".

"Es tan terrible la situación, que nos dicen que si se atrasan no les entregan los medicamentos, si les contara todas las cosas que visualizamos en terreno y vamos abordando con cada uno de los Consejeros(as) estaríamos llenos, pero es un tema que hemos tomado y estamos abordando".

"En paralelo, la Directora del SSM se comprometió a trabajar en un programa, pero siempre que hablamos con el SSM, prioriza algunos equipamientos para hospitales, porque todos los hospitales de la región plantean sus necesidades al Servicio, la Unidad de proyectos trabaja en esas iniciativas y van llegando de acuerdo con las prioridades que ellos determinan".

Don Román Pavez, indica "el día de ayer lo planteé en reunión de Comisión de Infraestructura, sobre la Villa Brisas de Torca de Llico, que con recursos del Gobierno Regional se aprobaron recursos para una planta desalinizadora que está en abandono y en esa misma villa se está construyendo una cancha de pádel y quedó también al abandono".

"Lo mismo ocurre en la Escuela de Lipimávida, la escuela está abandonada. Sería bueno mandar una Comisión que pueda fiscalizar y entregarnos un informe".

"Como segundo tema, sería bueno que se pudiera reevaluar la posibilidad de que los Alcaldes, SEREMI o Directores puedan hablar en el Pleno, que se les dé el espacio para que puedan hablar".

Don Patricio Ojeda, expone "en mi calidad de Presidente de la Comisión no quisiera quedar ajeno a los dos puntos que han planteado acá. Quisiera aprovechar de contarle a los Consejeros(as) un par de cosas".



Lucas

"Lo primero, en el caso del Hospital de Linares, le haré llegar un informe al Consejero Gutiérrez que da cuenta que el avance del hospital va en un 23,33% al mes de mayo en obras generales, mientras que en obra gruesa va en 90,44% de avance".

"Respecto de los recursos, en abril del año 2023 el Diario Oficial publicó el Decreto N°304 del Ministerio de Hacienda, que autoriza que se hagan reevaluaciones excepcionales de los proyectos de esta envergadura, por lo tanto, en mayo del 2023, se ha ingresado a MIDESO una reevaluación del Proyecto Hospital de Linares, esa reevaluación excepcional permitirá dar cuenta si obtiene la recomendación para que el nivel central aumente los recursos para la iniciativa".

"Según lo que nos cuenta el Servicio, deberíamos conocer dentro de las próximas semanas respecto de esa reevaluación excepcional, que permite el Decreto N°304".

"Estoy solamente entregando datos duros que pedí hace algunos días con relación a los hospitales".

"Respecto a lo que plantea el Consejero Pablo del Río, se repite en por lo menos 29 comunas de la región. Esto se resolvía de una forma muy simple, cada hospital tenía personal del propio hospital que venía a Talca, también venían a buscar medicamentos y en pandemia se interrumpió ese proceso".

"Lo que hay que pedir es recuperar el mismo proceso, desde el año 2014 que se hacía ese procedimiento. Hoy los hospitales envían siempre funcionarios al Hospital Regional a retirar oxígeno y otros equipamientos que son propios del hospital".

"Yo creo que aquí el SSM debe retomar la coordinación con cada hospital, porque debe ser un tema que se resuelva de manera permanente. El crear un proyecto en el Gobierno Regional ayuda, pero no resuelve en el largo plazo el problema, aquí lo conveniente es que se retome una coordinación con los trece hospitales y como no hay hospitales en todas las comunas, son los CESFAM los que coordinan con el hospital; por ejemplo, Retiro no tiene hospital propio y los medicamentos se retiran por los profesionales de Parral en Talca y el CESFAM coordina para la dispensación local de los medicamentos".



"No hay un programa específico concentrado en el SSM, sino que una coordinación con los hospitales y con un efecto cascada se hace una coordinación que permite que los medicamentos lleguen a los CESFAM. Más allá de crear un programa en particular, debemos retomar una coordinación con los hospitales y que lidere el SSM, para que los que ya no cuentan con un profesional para esa tarea, lo puedan retomar y seguir trabajando en el área".

Don Pablo del Río, agrega "en este caso nos plantearon que se requería, personal, profesionales adicionales e infraestructura. Me parece muy bien la disposición de la Gobernadora y del Presidente de la Comisión de Salud, esto hay que conversarlo para definir este tema y ver cómo avanzar".

La Gobernadora, expresa "estimados Consejeros(as) deseo tengan un buen regreso a sus casas".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 809 DE FECHA 23.05.2023 Y EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 300, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO SECTORIAL MOP 2023 DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, DENOMINADO "CONSTRUCCION SISTEMA APR LOS GANSOS-LA PUNTIAGUDA, CHANCO", POR M\$ 762.988, CUYO DETALLE SE ENCUENTRA INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO DE ACUERDO A LO PROPUESTO MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1542, DE FECHA 02.05.2023.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CIRCULAR 33, SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "CONSERVACION CCBB: L-26, L-125 Y L-310, COMUNA DE SAN JAVIER, POR EL MONTO DE M\$ 4.605.721, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1543, DE FECHA 02.05.2023.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA ACUERDA AUTORIZAR EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DEL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL CAUQUENES-CHANCO-PELLUHUE Y SU INFORME MEDIO AMBIENTAL, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y ARTÍCULO 2.1.9. DE LA OGUC. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LA PROPUESTA REMITIDA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1562, DE FECHA 05.05.2023.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES DE ASIGNACIÓN DIRECTA FNDR 8% AÑO 2023, CON OBJETO DE INCLUIR LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA CORPORACIÓN DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "TEATRO REGIONAL DEL MAULE 2023", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA



EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 1542, DE FECHA 02.05.2023.

6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A SOLICITUDES DE CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, CUYO DETALLE SE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, DE ACUERDO A LAS PROPUETAS PRESENTADAS MEDIANTE LOS OFICIOS ORDINARIOS N° 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549 y 1550, TODOS DE FECHA 03.06.2023.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE CONSIGNAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 16 VOTOS A FAVOR, 02 RECHAZOS Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA, EN BASE A DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y TATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE A ELLOS HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES INVITADAS POR LAS AUTORIDADES REGIONALES, EXCEPTO LA GOBERNADORA REGIONAL. DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 19 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA, EN BASE A DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y TATIFICAR EL COMETIDO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LA ACTIVIDAD INVITADA POR LA GOBERNADORA REGIONAL. DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 17:55 horas y habiéndose concluido con los temas establecidos en la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la presente sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CBC/JPSG/pom/nbb.-